



ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA PLANTA ELECTRICA DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA DE CORPOAMAZONIA, BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CBS-MINIMA CUANTIA -010

Versión: 1.0 -2014

San Miguel Agreda de Mocoa,

Adelantadas las diligencias correspondientes y relacionadas con el gasto necesario para la contratación del asunto de referencia, esta dependencia presenta el estudio previo para la contratación y documentos necesarios, requerido conforme al **numeral 7º y 12º del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015**, para adelantar la selección del contratista requerida para satisfacer la necesidad que se reporta.

1. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

Los artículos 31 y 35 de la Ley 99 de 1993, consagra las funciones de la entidad, para su cumplimiento requiere la contratación del Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, incluyendo la venta de repuestos e instalación de los mismos, para una (1) planta eléctrica marca Lister Petter de 15 KVA de propiedad de CORPOAMAZONIA asignada a la Dirección Territorial Caquetá.

CORPOAMAZONIA en cumplimiento de las Acciones Operativas determinadas en el Plan de Acción Institucional 2016 – 2019 “AMBIENTE PARA LA PAZ” y de acuerdo al rubro presupuestal Cuenta 1, Subcuenta 2, Objeto 2, Ordinal 2, Subordinal 8, Recurso 16; se hace necesario contratar el suministro de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, incluyendo la venta de repuestos e instalación de los mismos, para una (1) planta eléctrica marca Lister Petter de 15 KVA de propiedad de CORPOAMAZONIA asignada a la Dirección Territorial Caquetá.

La Entidad no cuenta con la infraestructura ni el personal idóneo de planta suficiente y que cumpla con el perfil y experiencia necesario que se encargue de desarrollar las acciones anteriormente mencionadas, por lo que se hace necesario adelantar un proceso contractual para el suministro de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, incluyendo la venta de repuestos e instalación de los mismos, para una (1) planta eléctrica marca Lister Petter de 15 KVA de propiedad de CORPOAMAZONIA asignada a la Dirección Territorial Caquetá.

1.1 SATISFACCION DE LA NECESIDAD: Se satisface la necesidad con la celebración de un contrato de suministro de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, incluyendo la venta de repuestos e instalación de los mismos, para una (1) planta Eléctrica marca Lister Petter de 15 KVA de propiedad de CORPOAMAZONIA asignada a la Dirección Territorial Caquetá.

Página 1 de 6

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)

TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56

Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Elaboró Técnicamente:	Néstor Lugo Salazar	Cargo	Profesional Universitario DTC	Firma	
Revisó Técnicamente:	Mario Angel Baron Castro	Cargo	Director Territorial Caquetá	Firma	
Revisó Jurídicamente:	Dario Andrade Enríquez	Cargo	Profesional Especializada AJ DG	Firma	



ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA PLANTA ELECTRICA DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA DE CORPOAMAZONIA, BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CBS-MINIMA CUANTIA -010

Versión: 1.0 -2014

Aspecto que se cumple mediante aplicación de las etapas precontractuales propias para la ejecución de los recursos que rigen la Entidad, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, y el artículo 84 del Decreto 1510 de 2013. Suscribiendo la carta de aceptación que permita el cumplimiento y satisfacción de la necesidad presentada.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

2.1 OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, incluyendo la venta de repuestos e instalación de los mismos, para una (1) planta eléctrica marca Lister Petter de 15 KVA de propiedad de CORPOAMAZONIA asignada a la Dirección Territorial Caquetá.

2.2 CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS: 72101517: Servicio de mantenimiento o reparación de generadores portátiles.

2.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Entregar e instalar los bienes objeto del contrato en las cantidades y especificaciones técnicas requeridos por CORPOAMAZONIA. Los repuestos instalados deben ser verificados por el supervisor del contrato y/o a quien este delegue.
- Responder por la garantía, mínimo seis (6) meses para los repuestos y mano de obra.
- Entregar e instalar los repuestos de acuerdo a lo requerido por el supervisor del contrato.
- Remplazar los bienes defectuosos o que no cumpla con las especificaciones exigidas dentro de los dos (2) días calendarios siguientes a la fecha de la reclamación que le haga CORPOAMAZONIA.
- Las demás obligaciones que, por la naturaleza del contrato, el contratista este obligado a cumplir.

2.4 LUGAR DE EJECUCIÓN: El objeto y obligaciones del contrato se realizarán en el Municipio de Florencia - Caquetá

2.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Cargo	Nombres y apellidos
Director Territorial Caquetá	Mario Angel Baron Castro

2.6 RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO: CORPOAMAZONIA cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar el cual se pagará con cargo a recursos vigencia 2019, según certificado de disponibilidad

Página 2 de 6

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Elaboró Técnicamente:	Néstor Lugo Salazar	Cargo	Profesional Universitario DTC	Firma	
Revisó Técnicamente:	Mario Angel Baron Castro	Cargo	Director Territorial Caquetá	Firma	
Revisó Jurídicamente:	Dario Andrade Enríquez	Cargo	Profesional Especializada AJ DG	Firma	

	ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA PLANTA ELECTRICA DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA DE CORPOAMAZONIA, BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-CBS-MINIMA CUANTIA -010	Versión: 1.0 -2014

presupuestal expedido por el Profesional Universitario de Presupuesto de la Subdirección Administrativa y Financiera, bajo el siguiente rubro presupuestal.

Identificación presupuestal	Programa (s)		Cuenta (s)	1
	Subprograma(s)		Sub cuenta (s)	2
	Proyecto (s)		Objeto (s)	2
	Indicador (es)		Ordinal (s)	2
			Sub ordinal	8
	Recurso	16 – FCA		

No. de CDP	952	F/Expedición	15/10/2019	Vigencia	2019
------------	-----	--------------	------------	----------	------

3. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

3.1 ANÁLISIS TÉCNICO: Esta necesidad se encuentra prevista en el Plan de Compras y de Contratación de la Entidad y soportada presupuestalmente.

De acuerdo con la información de la necesidad con que cuenta el Profesional Universitario de la Territorial Caquetá y a las cotizaciones realizadas en el mercado, en cuanto a las especificaciones técnicas y las cantidades de elementos requeridos, a continuación, se presenta el siguiente cuadro que resume las necesidades que pretenden ser suplidas mediante la contratación:

CANT.	DETALLE	UNIDAD	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Cambio de aceite de motor con su respectivo filtro	Unidad	120.000	120.000
1	Suministro de ventilador de refrigeración - radiador	Unidad	980.000	980.000
4	Suministro de 4 mts de cablee multifilar N° 4 para batería	Unidad	7.200	28.800
1	Pintura de alta temperatura para exosto	Unidad	150.000	150.000
1	Suministro de tablero de encendido y tacómetros (amperímetro, nivel de combustible y contador de horas de uso	Unidad	720.000	720.000
1	Manguera para aislamiento de cables eléctricos	Unidad	20.000	20.000
1	Fabricación de plancha en concreto para cubrimiento de salida de exosto subterráneo	Unidad	50.000	50.000
1	Mano de obra por instalación de lo anterior y mantenimiento general	Unidad	600.000	600.000
1	Mantenimiento de sensor de nivel de combustible	Unidad	250.000	250.000

Página 3 de 6

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Elaboró Técnicamente:	Néstor Lugo Salazar	Cargo	Profesional Universitario DTC	Firma	
Revisó Técnicamente:	Mario Angel Baron Castro	Cargo	Director Territorial Caquetá	Firma	
Revisó Jurídicamente:	Dario Andrade Enríquez	Cargo	Profesional Especializada AJ DG	Firma	



ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA PLANTA ELECTRICA DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA DE CORPOAMAZONIA, BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CBS-MINIMA CUANTIA -010

Versión: 1.0 -2014

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PLAZO DE EJECUCIÓN

4.1 ESTUDIO ECONÓMICO: Para determinar el costo de los bienes se adelantó el estudio económico teniendo los precios de mercado y las siguientes variables que inciden en el precio: calidad de los bienes, valor unitario y sitio de entrega, con base en cotizaciones anteriormente realizadas por la entidad, para lo cual se invitó a cotizar a las firmas comerciales: LILIANA OSORIO MUÑOZ / ELECTROSUR FLORENCIA, a la firma ELMER CUBIDES LOPEZ / BOBINADOS Y ELECTRICOS; indicando que se recibió cotización únicamente de la firma comercial LILIANA OSORIO MUÑOZ / ELECTROSUR FLORENCIA la cual se anexa a este documento y cuyas especificaciones técnicas y valor económico se ajusta a lo requerido por la Corporación.

Las anteriores cotizaciones permitieron definir los siguientes valores promedios:

Ítem	Descripción Técnica de los Bienes	Unidad de Medida	Cant.	LILIANA OSORIO MUÑOZ		V/U. LILIANA OSORIO MUÑOZ	V/T. LILIANA OSORIO MUÑOZ
				Cotizó			
				SI	NO		
1	Cambio de aceite de motor con su respectivo filtro	Unidad	1	X		120.000	120.000
2	Suministro de ventilador de refrigeración - radiador	Unidad	1	X		980.000	980.000
3	Suministro de 4 mts de cable multifilar N° 4 para batería	Unidad	4	X		7.200	28.800
4	Pintura de alta temperatura para exosto	Unidad	1	X		150.000	150.000
5	Suministro de tablero de encendido y tacómetros (amperímetro, nivel de combustible y contador de horas de uso)	Unidad	1	X		720.000	720.000
6	Manguera para aislamiento de cables eléctricos	Unidad	1	X		20.000	20.000
7	Fabricación de plancha en concreto para cubrimiento de salida de exosto subterráneo	Unidad	1	X		50.000	50.000
8	Mano de obra por instalación de lo anterior y mantenimiento general	Unidad	1	X		600.000	600.000
9	Mantenimiento de sensor de nivel de combustible	Unidad	1	X		250.000	250.000
	VALOR TOTAL						\$ 2.918.800

Página 4 de 6

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)

TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56

Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Elaboró Técnicamente:	Néstor Lugo Salazar	Cargo	Profesional Universitario DTC	Firma	
Revisó Técnicamente:	Mario Angel Baron Castro	Cargo	Director Territorial Caquetá	Firma	
Revisó Jurídicamente:	Dario Andrade Enríquez	Cargo	Profesional Especializada AJ DG	Firma	



ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA PLANTA ELECTRICA DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA DE CORPOAMAZONIA, BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CBS-MINIMA CUANTIA -010

Versión: 1.0 -2014

Con base en las cotizaciones obtenidas se determinó el costo probable de los bienes en la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$2.918.800,00), Moneda Legal, IVA incluido.**

4.2 PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Se estima que la actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará en un plazo de quince (15) días. Este plazo en caso de llegarse celebrar el contrato se contará a partir de que legalice y se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato. Si el contratista cumple con el objeto del contrato antes del vencimiento del plazo este se entiende que se reduce.

4.3 FORMA DE PAGO: La Entidad cancelará el valor del contrato que se llegue a suscribir en moneda legal colombiana, por eventos realizados del valor correspondiente al contratista, como contraprestación al suministro de los servicios del objeto del contrato, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que el contratista radique la factura comercial en la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad, y esta sea aceptada por la entidad previa, certificación del supervisor del contrato sobre el recibo a satisfacción de los servicios adquiridos.

Además, el contratista debe anexar la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

5. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO: Se recomienda incluir en la invitación el hecho de que dentro de un plazo prudencial siguiente a la fecha de la firma del contrato, el contratista presentará a la Oficina del Profesional Especializado del Área Jurídica de la Entidad una póliza de garantía única, la cual debe ser suficiente de acuerdo con las distintas clases de obligaciones amparadas. Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquéllos que correspondan a las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato, tales como y teniendo como base las siguientes reglas:

Clase de amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento.	20% del valor del contrato	Plazo del contrato y 4 meses más, contados a partir de la fecha de su firma.

Página 5 de 6

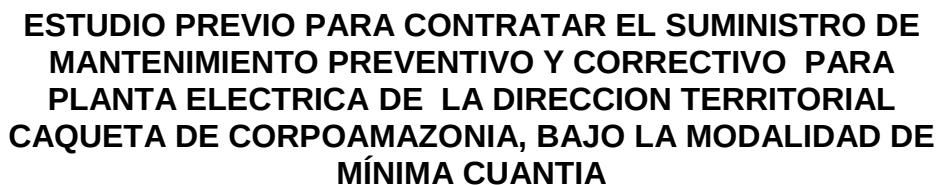
SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)

TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56

Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Elaboró Técnicamente:	Néstor Lugo Salazar	Cargo	Profesional Universitario DTC	Firma	
Revisó Técnicamente:	Mario Angel Baron Castro	Cargo	Director Territorial Caquetá	Firma	
Revisó Jurídicamente:	Dario Andrade Enríquez	Cargo	Profesional Especializada AJ DG	Firma	



Código: F-CBS-MINIMA CUANTIA -010

Calidad de los bienes.	20% del valor total del contrato	Plazo de duración del contrato y seis (6) meses más a partir del acta de recibido a satisfacción de los bienes.
------------------------	----------------------------------	---

Presentó:	Aprobó:
Original Firmado	Original Firmado
MARIO ANGEL BARON CASTRO	LUIS ALEXANDER MEJIA BUSTOS
Director Territorial Caquetá	Director General

Elaboró Técnicamente:	Néstor Lugo Salazar	Cargo	Profesional Universitario DTC	Firma	
Revisó Técnicamente:	Mario Angel Baron Castro	Cargo	Director Territorial Caquetá	Firma	
Revisó Jurídicamente:	Dario Andrade Enríquez	Cargo	Profesional Especializada AJ DG	Firma	